

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 1 Provincias, trimestre € 4'00

APUNTES DE MI CARNET

Se encuentra enferma la señora doña Ana Peña viuda de Romero.

Vivamente deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

Ha sido pedida la mano de la señorita Teresa Navarro Reverter y Gómez hija del exministro de Hacienda, para el joven abogado don Luis García de la Raza.

La boda se efectuará en breve.

Víctima de penosa enfermedad llevada con cristiana resignación ha dejado de existir en Chiclana el concejal del Excmo. Ayuntamiento y exalcalde de dicha ciudad don Juan García Baquero.

A su viuda, hijos y hermanos enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia experimentada.

Prometen ser muy solemnes los cultos que en honor de su soberano titular ha de celebrarse en la Iglesia de San Agustín, la Cofradía de la Humildad y Paciencia de Nuestro Señor Jesucristo.

LOS DEAMÍ DE MONTFAUCON (7)

con paso firme hacia la taberna, donde esperaba silenciosa toda la banda de aventureros de ambos sexos.

CAPITULO VII

EN EL QUE SE VE LA POCIA SURTE DE CRAMIGNOLE

Lázaro los llamó á todos con voz formidable.

—Aproximaos, aproximaos, Clorida, Minerora, Margaritona, Zinah... Dinorah... Sarah y Debora... Hijas de la casualidad y del amor... gentiles pájaros del país de Bohemia, que al pronunciar impudicos refranes dejais entrever vuestros dientes blancos y vuestras sonrisas deliciosas. Aproximaos también vosotros, la flor y nata de los bandidos, bribones y renegados, héroes de las encrucijadas, caballeros de taberna, mis únicos hermanos, mi sola familia, aproximaos. Apenas hubo concluido de pronunciar estas palabras llenóse la sala como por encanto.

—Vámos, Pandora, prosiguió el Lorenés presentando á la tabernera su vaso de estano; llena hasta el borde la copa de tu amado. En esta noche ardiente se me abrasa la garganta. Cualquiera diría que la garganta se me ha vuelto de fuego; que mi llamas me devoran; que tengo el infierno dentro del pecho. Vierte, vierte, querida mía, yo me abraso...

Pandora se apresuró á ejecutar la orden de su amante; quien de un solo trago vació la enorme copa.

—¡Pardiez! exclamó enseguida, tu piedrañita es un excelente vino.

—¿Le encontráis bueno, señor? preguntó con alegría la tabernera.

—¡Bueno! no, exquisito! angel mío, repuso Lázaro.

Pandora llenó de nuevo el vaso del capitán.

—¡Pardiez! exclamó este último; á tu salud, ¡oh tabernera de mi alma; á la sa-

lud de tus fulgentes ojos, de tu dorada cabellera!

—¡Oh mi amado señor! murmuró Pandora bajando los ojos, me adulais demasiado.

—No ¡voto á mil diablos! repuso el bandido, y apuesto á que si vagases por los trigos ó viñedos, las espigas y racimos, tomándote por Febo ó Apolo, se apresurarían á madurar.

—¡Oh! querido señor, balbuceó Pandera, yo no merezco...

—¡Fuera modestia!... amala, mia, dijo Lázaro interrumpiéndola.

—Mi capitán, dijo uno de los bandidos aproximándose. Todo eso no está muy bien, señor, y ciertamente, yo soy uno de los primeros en festejar á Baco; pero creo que esta noche debemos tratar de otro asunto, y me admira que nuestro jefe le haya echado tan pronto en olvido.

Y al hablar de esta suerte Coquenbuche, pues él era quien así acababa de expresarse, señalaba con la mano de Cramignole, el cual se había retirado al rincón mas oscuro de la sala apenas vió entrar á su colosal enemigo.

Ese Coquenbuche ha nacido para mi desgracia, pensaba el infeliz temblando de miedo. Por qué, Dios mío, no habéis permitido que le ahorquen esta mañana, librándole de una muerte tan merecida?

Por un momento pensó el Lorenés perdonarle la vida; pero sabía muy bien que obrando de este modo se ponía abiertamente en pugna con los bandidos.

Además, no quería que el normando manifestase á Guy Raymond cuanto había visto y oído.

—Cramignole era dueño de su secreto, y era una medida muy prudente quitarle de enmedio.

—Traéme á ese hombre, dijo repentinamente á Coquenbuche.

En Sevilla se ha verificado el enlace de la bella y distinguida señorita María Pepa Alvarez Ossorio con el señor don Manuel Laraña y Becker.

Deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades.

Ha producido general sentimiento la noticia del fallecimiento de la señora esposa del popular espada don Luis Mazzantini, ocurrida en Méjico.

A su viudo, así como á la demás familia, testimoniamos nuestro pesar por tan sensible pérdida.

Celebran mañana sus días:

—La señora Superiora del Rebaño de María, Sor Encarnación de San Francisco, doña Encarnación Mercier de Salazar, doña Encarnación Díez de Alcón, doña Encarnación Valdeavellano de Tosar, doña Encarnación Cortés, viuda de Villaverde; doña Encarnación Villaverde de Silóniz, doña Encarnación Gay de Massip.

Señoritas Catuca Salazar, Encarnación Puente, Encarnación Avila.

—

Al oír esto, el Normando se hizo una pelota. Hubiera dado cuanto hay en el mundo por no ser mas grueso que un raton y poder huir por entre los hierros de la ventana.

—No te acurrques tanto, refunfuñó el gigante. Aun cuando á guisa de puerco-espín te hicieras una bola, no por eso dejaré de agarrarte por una de tus orejas.

Y Coquenbuche lo hizo tal como le había dicho.

—Ahora no mas resistencia, mono bastardo, ó te ahogo entre mis dedos.

El pobre Cramignole tuvo que abandonar el nido á pesar suyo.

—¡Me ha llamado mono bastardo!... decía mirando de reojo al feroz Coquenbuche. Si yo soy el bastardo de un mono, tú serás el bastardo de un oso y el heredero de un elefante!

Interin pensaba de esta suerte, fué arrastrando por una oreja en presencia del capitán.

—Señor Cramignole, le dijo éste; se os acusa de brujería.

—¡Yo brujo!... balbuceó el pobre diablo. Ay señor, si lo fuese no estaria ya aquí dentro, ni temblaría como un azogado.

—Sin embargo, á pesar de cuanto digas no puedes negar que te han sorprendido esta noche en Montfaucon en el acto de ir á robar el cadáver de uno de los nuestros.

—Eso no es cierto, señor! exclamó Cramignole; lejos de acusarme lo niego con toda la fuerza que me presta la tranquilidad de mi conciencia!

—¡Mentira! gritó Coquenbuche. Te he sorprendido sobre la escalera, cuchillo en mano, desollando, ó disponiéndote á desollar, que esto poco importa, el cadáver del Gran Rogne, nuestro teniente.

—Pero... tartamudeó el normando en el colmo de la desesperación, este Coquenbuche es un monstruo de falsía é

Mañana, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, predica sobre el misterio del día en la Santa Iglesia Catedral, el Canónigo Magistral y elocuente orador sagrado, don Leonardo Fernández Galindo.

Adelantan mucho los ensayos del concierto que tendrá lugar en el Centro Católico de Obreros, con motivo de la fiesta de su Patrono San José, y que no pudo verificarse á causa de encontrarse enfermo el señor Gálvez.

Personas que asistieron anoche al ensayo hacen muchos elogios de lo bien que resultan los coros que canta el orfeón que ha de debutar esa noche y que ha sido organizado en muy corto tiempo, pero que está compuesto de muy buenas voces.

Entre los números que han de interpretar, sobresale el grandioso coro de la zarzuela Bohemios, que cantan con gran afinación á pesar de lo difícil de su ejecución.

HERNANI.

impostura!... eso no es verdad... eso no puede ser. Yo no he desollado el cadáver. Mi único deseo era apropiarme un pedacito de la cuerda que le sostenía; pero en modo ninguno ni una sola uña de carne. Hé aquí por qué tenía el cuchillo en la mano cuando me sorprendió maese Coquenbuche.

—¿Y por qué deseabas tú esa cuerda? —Porque desde mi infancia he alimentado siempre esa idea, pues considero la cuerda de ahorcado como un talismán precioso que me hubiera convertido en rey del universo.

Una carcajada general acogió las palabras de Cramignole.

Incrédulos por naturaleza los parroquianos de Pandora, daban muy poca importancia á esta clase de talismanes.

—¡Pardiez! repuso el Lorenés, por quien soy que vas á quedar satisfecho.

Cramignole contempló el jefe con aire asombrado.

—Para satisfacer tus deseos, continuó Lázaro, sonriendo maliciosamente, dices que solamente necesitas una cuerda de ahorcado?... sea. Soy un buen príncipe y voy ahora mismo á proporcionarte la dicha que apeteces.

Al pronunciar estas palabras vagó por sus pálidos labios una siniestra sonrisa que hizo estremecer á Cramignole.

La naturaleza de Lázaro había vuelto á su estado normal. Por una transición repentina, volvió á ser lo que era antes de la llegada de Cramignole, es decir, un bandido nada mas.

El pobre normando le contemplaba con inquietud.

—¿Qué quieres de mí, monseñor? se atrevió á murmurar.

—Ten paciencia; contestó Lázaro, que pronto lo sabrás.

Y volviéndose hácia la turba que le rodeaba gritó con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Piperlo el dislocado!... Sal de entre las filas.

INFORMACION GENERAL

La voluntad de creer

Un factor esencialísimo para toda vida, para cualquier propósito, para realizar un fin, es la voluntad.

Con ella se vence siempre; con ella se alcanzan prodigios y se realizan milagros.

En la existencia psicológica, es decir en cuanto afecta al espíritu humano, la voluntad es el todo.

Hay un hecho poderoso, exclusivo solo para los seres dotados de alma, que es la facultad de creer.

No cree nada más que la humana especie; los seres inferiores carecen de esta condición y solo viven a consecuencia del instinto, que es el que aparece como la fuerza esencial en todos sus actos.

Para creer es imprescindible la voluntad: ella domina, ella manda, ella es el todo en nuestra vida mística.

Los fenómenos físicos que no nos explicamos, ó que ateniéndonos á nuestros medios de percepción, lo entenderíamos al revés, se aprecian tales y como son en la realidad única y exclusivamente por medio de la voluntad.

La ciencia nos dice, por ejemplo, que el sol está inmóvil en el centro de nuestro sistema y que nosotros, el mundo, gira á su alrededor y lo creemos no tan solo por ser un hecho comprobado científicamente, sino porque la voluntad nos hace aceptarlo, no obstante que nuestros sentidos nos hacen ver lo contrario.

La voluntad ejerce pues una acción decisiva sobre nosotros.

Si de las creencias relativas al mundo físico, pasamos á la del universo metafísico, es decir, al que está por encima del material, la voluntad desempeña un gran papel.

Creemos en Dios, porque esta de acuerdo nuestro sentimiento, con nuestra voluntad; pero si tenemos la voluntad decidida de no creer, entonces es inútil todo argumento y toda razón para llevar al ánimo el convencimiento.

Hay, pues, que educan la voluntad, para que ella tenga persistencia en lo lógico, en lo razonable, para que no se ejerza al capricho; para que trabaje y se desarrolle con arreglo á lo justo, á lo práctico y á lo verdadero.

Eduandose la voluntad, se cree en lo cierto y se vence siempre en todas las luchas de la existencia.

El problema de las subsistencias

(Continuación)

Es preciso, por consiguiente, rechazar de plano la conclusión de que á mayor monetario, sigue la inmediata carestía, y la de que la baja del cambio se refleja en el acto en la de los artículos de consumo, para sentar sin vacilaciones la de que la nivelación del precio de la moneda es de imprescindible necesidad para restablecer el que real y efectivamente debe tener la riqueza nacional en el mercado

universal; pero que, lo mismo ahora que durante el período de 1855 á 1880, cuando nuestro signo monetario tenía beneficio ó estaba á la par con los del extranjero, y sin embargo el valor de las subsistencias oscilaba desde 6.93 en 1855 á 9.85 en 1857; 8.68 en 1860 y 1865, y 9.39 en 1879 la raíz, la base del encarecimiento de la vida reside en causas muy distintas de las que se supone.

Importación y exportación

Son estas causas las mayores ó menores importaciones ó exportaciones que por escasez ó abundancia de las cosechas se han realizado? Veámoslo.

1894.—Importación: 511.500.000 kilos de substancias alimenticias y 281.000 cabezas de ganado vacuno, lanar y de cerda.

Exportación: 52.000.000 de kilos de alimentos.—105.000 cabezas de ganado.

Cambios: 19.654.—Precio de la unidad alimenticia: 7.15.

1895.—Importación 270.800.000 kilos y 366.000 cabezas.

Exportación: 85.900.000 kilos y cabezas 285.000.

Cambios: 14.524.—Alimentos: 7.42.

1896.—Importación: 252.000.000 de kilos y 242.000 cabezas.

Exportación: 84.500.000 kilos y cabezas 362.000.

Cambios: 20.638.—Alimentos: 7.52.

1897.—Importación: 212.500.000 kilos y 352.000 cabezas.

Exportación: 116.000.000 de kilos y 224.000 cabezas.

Cambios: 29.605.—Alimentos: 7.58.

1898.—Importación: 229.000.000 de kilos y 437.987 cabezas.

Exportación: 114.000.000 de kilos y 468.000 cabezas.

Cambios: 54.156.—Alimentos: 7.83.

1899.—Importación: 534.000.000 de kilos y 327.000 cabezas.

Exportación: 49.000.000 de kilos y 112.000 cabezas.

Cambios: 24.590.—Alimentos: 7.69.

1900.—Importación: 360.000.000 de kilos y 569.000 cabezas.

Exportación: 60.000.000 de kilos y 185.000 cabezas.

Cambios: 29.545.—Alimentos: 8.11.

1901.—Importación: 290.000.000 de kilos y 457.000 cabezas.

Exportación: 46.000.000 de kilos y 275.000 cabezas.

Cambios: 38.316.—Alimentos: 8.27.

1902.—Importación: 172.000.000 de kilos y 421.000 cabezas.

Exportación: 86.000.000 de kilos y 231.000 cabezas.

Cambios: 35.768.—Alimentos: 8.66.

1903.—Importación: 204.000.000 de kilos y 517.000 cabezas.

Exportación: 89.000.000 de kilos y 216.000 cabezas.

Cambios: 35.143.—Alimentos: 7.67.

1904.—Importación: 377.000.000 de kilos y 496.000 cabezas.

Exportación: 93.000.000 de kilos y 148.000 cabezas.

Cambios: 37.673.—Alimentos: 8.91.

Resulta, pues, que la mayor ó menor suma de importación no ha influido, co-

mo no influye tampoco en el valor de la moneda de los países que la tienen á la par, en el precio de nuestros cambios; puesto que en 1894 y 1899, en que la cantidad de géneros introducida fué la mayor del decenio que comparamos, llegando á 511 y 534 millones de kilos, sólo alcanzó á 19.654 y 29.590, y 1897 y 1902 con 212 y 172 millones de kilos, se cotizaron los francos á 29.605 y 35.768; es decir, á menor importación, mayor carestía de cambios; ni influye tampoco en el precio de los alimentos, porque el 1897 y 1902 llegaron éstos á 7.58 y 8.66 con una importación inferior en más de la mitad á los dos años anteriores, en que se cotizaron á 7.15 y 7.79.

Cuanto á la exportación, las mayores que se registran en el último decenio, corresponden á los años de 1897-98 con cambios á 29.605 y 54.156, y las menores á 1899 y 1903 con cotizaciones de 24.590 y 35.143, cifras que no permiten apreciar con la debida imparcialidad la influencia que sobre la moneda pudieron ejercer las mayores ó menores demandas y ofertas del extranjero y al extranjero sobre nuestro mercado monetario, ni son bastantes para afirmar la que tuvieron en el de subsistencias, ya que en 1897, con mayor exportación, la unidad alimenticia era más barata que en 1899, y en 1898 más cara que en 1903.

No parece tampoco, por este lado, considerándolo como importación ó exportación, pero sin llegar á la producción, la causa primordial, única, ni aun importante, de la carestía.

Transportes

¿Serán los transportes? Porque es otra de las causas más principales á que la opinión pública le atribuye.

Alegan en cuanto á los mismos se refiere; que no guardan relación con sus similares en el extranjero, donde la mayor rapidez de recorrido es ya una considerable ventaja para el comercio; y la baratura de las tarifas constituye otra no menos apreciable para el consumidor.

Es esto absolutamente exacto; pero no lo es menos que las tarifas vigentes en el año de 1891, cuando la unidad alimenticia en venta al por mayor en los principales mercados de España estaba representada por 7.07 pesetas, las tarifas de ferrocarriles españoles no eran más bajas que las que regían en 1904, en que la misma unidad de alimento se vendió en los puntos productores á 8.91.

Antes por el contrario, la tarifa vigente en 1891, que permitió obtener la unidad alimenticia al referido precio de 7.07 pesetas, ha venido desde aquella fecha, por virtud de sucesivas modificaciones, á sufrir una reducción del 20 al 40 por 100 para el transporte de cereales y sus harinas, arroz, habas, garbanzos, alubias, lentejas y maíz; del 20 al 50 por 100 para el de las patatas, y del 12 al 35 por 100 para los ganados. No puede, por tanto, argüirse de buena fé que la causa de la elevación de los artículos alimenticios desde la cifra de 7.07 pesetas en 1891 hasta 8.91 en 1904 se ha originado

por la mayor elevación de las tarifas de ferrocarriles.

(Continuará.)

PEREGRINACIÓN AL PILAR

Precisamente en el mes más hermoso del año, en el próximo Mayo se ha de verificar la peregrinación española que se prepara y organiza y en la que estarán representadas todas las provincias de nuestra Patria.

Además del fin cristiano que esta peregrinación persigue, tributando un homenaje á la Virgen que más glorias nacionales condensa, ofrece también el atractivo de una excursión artística, hecha con las mayores facilidades y en las mejores condiciones, para cuantos pretendan tomar parte en tan grandiosa manifestación y homenaje á la Madre de Dios.

Cádiz, donde los sentimientos católicos están tan desarrollados; donde tan valiosos elementos religiosos existen, ostentará seguramente una valiosa representación en la peregrinación que se organiza, inscribiéndose numerosas personas en las listas de la misma para honrar de esta manera á la Virgen del Pilar.

Para esto la animación es grande; la propaganda incesante y dadas las excelentes condiciones en que puede hacerse el viaje, las facilidades que para ellos se procura que tengan todos cuantos tomen parte en la peregrinación, no solamente habrán de inscribirse las personas pudientes y sobradas de recursos, sino aun las más modestas, pues puede unir á las manifestaciones de su fé religiosa tributadas en el soberbio templo del Pilar, la ventaja de realizar en las mejores condiciones un viaje por gran parte de España, precisamente en la mejor estación del año, contribuyendo al mismo tiempo á demostrar la fuerza del catolicismo, en estos tiempos en que tanto se le combate y se le ataca.

POR TELEGRAFO

Temores

Madrid 23, 17.30.— Dicen de Bilbao que 600 obreros han sido despedidos de las minas de Chavari. Estos se presentaron ante el Ayuntamiento pidiendo trabajo y se le contestó que se gestionaría su ocupación.

Los obreros despedidos comienzan á inquietarse reinando excitación en las minas, y temiéndose ocurran desórdenes.

Circulación restablecida

Comunican de Tánger que se ha restablecido la circulación entre aquella capital y Alcázar.

Apesar de ello las caravanas comerciales no se aventuran á ponerse en camino sin llevar una escolta de tropa.

Política extranjera

El viaje del Emperador de Austria á Budapest, se considera como el triunfo de la oposición coaligada.

El conde Andrássy, probablemente formará gabinete.

Jefes muertos

Madrid 23, 18:30. Ha sido muerto el insurrecto Apóstol y dispersada su cuadrilla que la componían 43 búlgaros. Otro jefe, llamado Leonidas, parece que también ha sido muerto.

Los turcos tuvieron ocho bajas.

De Italia

Despachos de Roma dan cuenta de que el estado de salud del ilustre político Giolitti es sumamente alarmante.

El expresidente del Consejo de ministros de Italia padece frecuentes crisis, mostrando, además, una gran depresión nerviosa.

Invitación aceptada

El rey Victor Manuel de Italia, ha aceptado la invitación que le ha hecho el Gobierno de Suiza, para que presencie la inauguración del túnel del Simplón.

De la guerra

Madrid 23, 21:30.

Despachos del Extremo Oriente consiguen que el hambre que en Kharbin sufren los soldados moscovitas, débese a que las provisiones almacenadas en aquel punto enviáronse a Mukden, cuando los rusos ocupaban esta última plaza.

Ha llegado a Colombo, para el Extremo Oriente, el príncipe Federico Leopoldo de Prusia.

El Japon cree conseguir de la «Standard Oil Cy» un empréstito de seis millones de yens contra una hipoteca de los depósitos de nafta situados al norte del imperio.

Los coros Clavé

Madrid 23, 22:30.

Una comision de los coros Clavé, de Barcelona, ha visitado al jefe del Gobierno, señor Villaverde, para manifestarle el propósito que tienen los expresados coros de tomar parte en las fiestas que hayan de celebrarse en Madrid con motivo del centenario de la publicación del «Quijote».

La revolución en Rusia

Los gobernadores de Vitebsk, de Tchernigoff, de Kourak y de las provincias inmediatas han recibido avisos de parte de los zemskinachalnik que manifiestan que los paisanos van a tener reuniones comunales, en las que será examinado y tenido en consideracion el manifiesto del Pope Gapony.

CARTERA DE NOTICIAS

Boda

En breve contraerá matrimonio el conocido y acreditado industrial de esta plaza el señor don José Cabrales, con la bellísima señorita María Josefa Molina.

Los novios están recibiendo por adelantado muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra más sincera.

Destino

Ha sido destinado al batallón de segunda reserva de Cádiz, el segundo teniente de Infantería don Manuel Bueno Pérez.

Renta del alcohol

Por Real orden fecha 13 de Febrero último, se ha dispuesto, entre otras cosas, lo que sigue:

Que se comuniquen a los almacenistas y detallistas autorizados para la venta al por mayor y al por menor de aguardientes compuestos y licores que antes de 15 de Abril y 15 de Mayo, respectivamente, deben manifestar a la administracion

de Aduanas, los líquidos embotellados que tengan en su poder preparados con anterioridad a 1.º de Octubre próximo pasado, a fin de que dentro de los mismos establecimientos y para la correspondiente comprobacion de la procedencia legal, pueda fijarse en las botellas las precintas reglamentarias.

La Administracion y la Inspeccion se pondrán de acuerdo para el cumplimiento del expresado servicio, sin molestia de los contribuyentes y después que terminen los plazos señalados.

Nombramientos

Se han hecho los siguientes nombramientos de personal con destino a Fernando Poo.

Practicante de Cirugía en Annobon, don Antonio Moreno Camacho.

Secretario del subgobierno de Bata, con funciones de administrador de Hacienda y Aduanas, don Feliciano Sanchez Ruiz, capitán de caballería retirado.

Interventor de Correos de Santa Isabel, don Manuel Marín Salas.

Administrador de Correos de Elobey, don José Romero Vieyey.

Oficial cuarto de Hacienda, don Pedro Cavestany y Sanchez Silva.

Investigador de la Administracion principal de Hacienda, don Miguel Grande y Prieto.

Secretario del Juzgado de primera instancia, don Emilio Rojas Ruperez.

Celador jefe del resguardo de Aduanas, don Joaquin Morante Garcia.

Interventor de Hacienda y Aduanas en Bata, don Gustavo Cobian y Rofinac.

Administrador de Correos en San Carlos, don Hilario Hernandez y Hernandez.

El Kaiser en Tanger

Comunican de la citada plaza:

«El domingo, según todos los cálculos, llegarán a Fez los correos expresos enviados comunicando la próxima visita de S. M. el Emperador de Alemania, creyéndose que de serle posible, vendrá el mismo Sultán a recibirle, y en caso contrario, un príncipe de la familia imperial.»

Hoy jueves, a las cinco de la tarde celebrará esta colonia un meeting en el Hotel Continental, con objeto de acordar la manera de dar la bienvenida al Kaiser en su próxima visita a esta población.

Columna infantil de Marinería

Mañana a las once se reunirán los jóvenes de la expresada en el local de Arbolé para asistir a misa en la Iglesia de San Lorenzo.

Hoy a las cinco de la tarde tendrán instruccion práctica con armas en el Parque Genovés.

Cádiz 24 Marzo 1905.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 25.—San Dimas el buen ladrón.
Día 26.—San Brulio, ob. y San Montiano, presbítero y m.

JUBILEO

Día 25.—En la iglesia de Santiago.
Día 26.—En la iglesia de San Lorenzo, Se manifiesta a las ocho y media y se oculta a las seis y media.

Día 25.—Turno de Adoración — Hermanas del Rosario Perpetuo.

OFICIO DIVINO

Día 25.—Se reza de la fiesta de la Anunciacion de la Santísima Virgen, rito doble de primera clase, color blanco.

Día 26.—Se reza de la Dominica tercera de Cuarema; segunda clase, rito semidoble, color morado.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 22 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y maderas 61 hombres, 137'25 pesetas.—Camino de la Ronda 08 hombres 18'75 pesetas.—Jardines, 042 hombres 94'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombre 2'50 pesetas.

Asilo Gadjitano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 275 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 16 con 231'000 kilos.—Lanares 02 con 33'500 kilos.—De cerda 16 con 2005 kilos—14 jornales 35.

Reses en la Dehesa de Campo Soto, 18.—Existencia de presos en la Cárcel, 240.—En la Prevencion, 7.—Cadaáveres sepultados, 6.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 24. A sus acogidos, 740.—Provisionales, 78.—Trasentes, 12.—Total, 828.

Se ha servido en el almuerzo: Arroz con cabrito: café.

Id. id. en la comida: Fideos con garbanzos y carne: ensalada.

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Afrecho rebasa, Alpiste, Altramuces, Alverjones, Avena negra, etc.

Acetate.—Entrada el día 22, 300 arrobas. Precio: nuevo vendido: a 41.

Matadero.—Día 22: precios para el entrador. Toros, bueyes y vacas, de 1'35 a 1'60; novillo, uteros, erales y afojos, de 1'55 a 1'65; terneras de 1'85 a 2'00; carneros de 1'35 a 1'45; machos, ovejas y cabras, de 1'30 a 1'35. Precios al público: Reses mayores de 1'60 a 1'80; ternera, de 3'00 a 3'50; carnero y machos de 0'00 a 0'00; oveja y cabras, de 1'50 a 1'60. Cerdos.—Entrados el día 22: 26. Precio: de 1'52 a 1'58.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol a las 6:22.—Ponese a las 6:41. Sale la luna a las 11:47.—Ponese a las 9:32 m.

MAREAS DEL DIA 25

Primera pleamar 5:28 de la mañana.
Primera bajamar 11:47 de la mañana.
Segunda pleamar 5:48 de la tarde.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO SALIDAS DE CADIZ. Día 25. 7:45 de la mañana. 8:00 de la tarde. 4:15 de la idem.

8:30 de la mañana. 3:15 de la tarde. Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas; Idem de proa, 0'63.—Idem de camaros, 0'25.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos; en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique, a las 8:00 m.—De Cádiz a la Carraca y Puerto Real, con escala en id. a las 9:15 id.—De la Carraca directo a Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, a las 10:15 id.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en id., a las 11:30 id.—De Cádiz a Puerto Real y Carraca con escala en id., a las 1:15 t.—De Puerto Real a Carraca con escala en id., a las 2:30 id.—De Carraca a Cádiz con escala en id., a las 3:15 id.—De Cádiz a Puerto Real con escala en id. a las 4:15 id.

Horas y dias de las entradas y salidas de los correos.

General, entra a las 20 y sale a las 7.—Sevilla: entra 13:45; sale 15:25.—Chiclana; Medina, Alcalá, Vejer y Conil sale a las 7 y a las 15:25; entra a las 13:45 y a las 20.—Sanlúcar, sale a las 7, 9:23 y 15:25; entran a las 10:30, 13:45 y a las 20.—Poblaciones de la Sierra: entra 10:30, sale 15:25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20. Puerto Rico: desde Cadiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes. Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 2i de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administracion. Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 22.

República Argentina; Desde Cadiz, sale el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra a las veintel.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 a 17 y 30.

Diputacion.—De 12 a 16. Audiencia.—De 11 a 16.

Ayuntamiento.—De 11 a 17. Obispado.—Secretaria de 12 a 14. Juzgado de Instruccion, de 8 a 11 y de 13 a 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 a 17 y de 20 a 22. Los días feriados de 12 a 15 y de 20 a 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 a 11, de 13 a 17 y de 20 a 22. Los días feriados de 9 a 10 y de 12 a 14.

Administracion de Hacienda.—De 11 a 17. Delegacion de Hacienda.—De 11 a 17.

Aduanas.—En la administracion de 11 a 16 en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 a 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 a 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 a 16.—Asuntos de la Direccion de 11 a 15.—Intervencion, para giros de 11 a 14 y 80 y para Cupones de 11 a 14.

Consumos.—Administracion municipal, calle de Isaac Peral, de 9 a 16.

Compañia arrendataria de tabacos.—Representacion, calle Isaac Peral 12: de 12 a 15, Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 a 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaria de 11 a 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 a 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 a 13.—Santa Cruz, de 11 a 13.—Castrense, de 11 a 13.—San Lorenzo de 11 a 13.—Rosario, de 11 a 13.—San José, de 11 a 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De 8 a 12 a Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol a sol. Ingenieros de Obras públicas, Sagasta 29, de once a cuatro.

Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puerta Sevilla, de diez a cuatro. Cuerpo de vigilancia, de once a tres de la tarde y de nueve a once de la noche.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media a tres y media y los sábados por la noche de siete a nueve.

Arriendo de Contribuciones y del Contingente provincial, de ocho a once y de doce a seis y media.

Recaudacion de Contribuciones Antonio Lopez, núm. siete, de diez a cuatro.

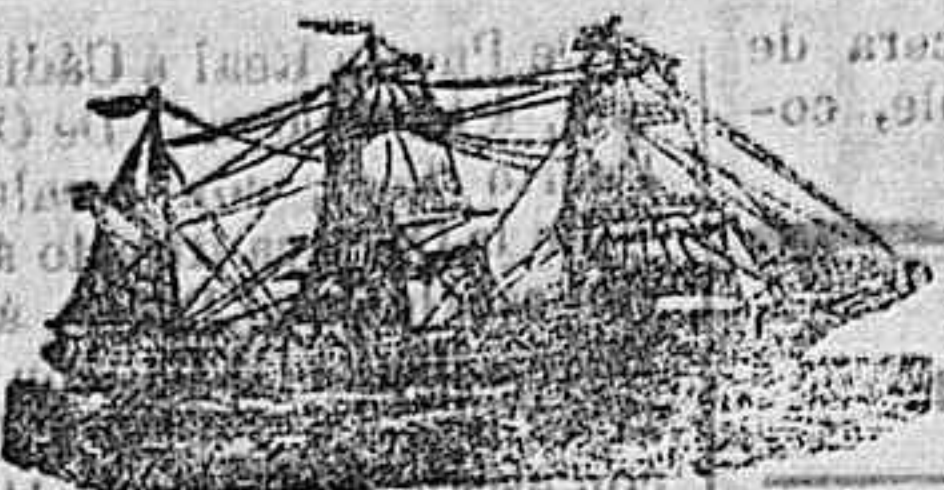
Junta de las Obras del puerto.—Direccion facultativa, de nueve a once y de doce a cuatro.—Direccion administrativa, de once a cinco.—Pagaduría, de doce a tres.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, a excepción de los expres, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz a San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'90.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.

Sevilla, 18'20; 13'85; 8'00.—Ida y vuelta en el mismo día a San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'30; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 9'40; 6'60; 3'90.

Imprenta de LA MONARQUA. Rosario 5 y Beato Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía en la siguiente forma:

- Una expedición mensual a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual a Centro-América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Trece expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición mensual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía presta a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los señores Ripoll y C^o, Plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C^o.—Coruña: Agencia de la Compañía Transatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dary y C^o.—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PSETAS.

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aun los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al lector.

Publicamos novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades y para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán de no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa. 2 pesetas el mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público; a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar, el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

Los AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el incunio del trabajo.

HAY SUETIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y Beato Diego de GADIZ

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.-AVILES.-HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teyerga y paseo del Parque, Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores visitantes de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.-GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica. Abierto en 20 de Octubre de 1902. Ascensor eléctrico.—Calefacción e iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura. Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Leids-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.-CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Pedro Mayoral, Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calles de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y próxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibí, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos. Cámara oscura.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.-CASA MANSO. Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demás personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana)

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y más céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lecturas.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.-GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Melez-vous despitteurs.—Desconfiar de los agentes que visitan ofreciendo Hoteles.—Interpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.-RANZINI.-CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8. Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor. Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.-HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.-HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1, y su sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.-HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fue de los Sres. Lasaña y Ruiz Tagle, lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.-LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Vinda de Dñaes, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.-HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seilis. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.-HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.-CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA QUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevera número El Nuevo Cuarte, de D. Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevera número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona

JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CORUNA.-GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 18 y 3. Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Megin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.

CACERES.-GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

FERROL.-HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilera de Coruña, Calle Real, 114.

GIJON.-HOTEL FRANCES (LA IBERIA), dirigido por su propietario don Pedro Verián.

LEON.-GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para Hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcial y del Cid.

LEON.-HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles más concurridas.

MADRID.-GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol

En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallarán los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.-CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑIFURIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo más céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Teógrafos, e inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece a sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc. y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 75 pesetas, y sin comida, desde 5. Hospedaje completo desde 3.50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni seguros.

MADRID Y MALAGA.-HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Unico Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestibulo. Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardín.